



## Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho, Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 29 de octubre de 2025

Expte. Nº 625/2025 - ECO-UNSa

## RES. DECECO Nº 985/25

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Néstor Daniel Cáseres, mediante la cual solicita se declare Interés Académico a la actividad de capacitación incorporada durante el mes de noviembre de 2025, y;

## CONSIDERANDO:

Que, los eventos organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta, son de interés para los asistentes y se detalla seguidamente:

· Capacitación presencial: "XIV Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional", a cargo de Expertos Referentes en: Gestión Interna del Estudio: organización eficiente y rentable; Asociatividad Profesional: alianzas y trabajo en red; Honorarios y Clientes: defensa del valor profesional y Salud Profesional: Bienestar personal y proyección a futuro, a efectuarse el día viernes 28 de noviembre.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la Actividad de Capacitación a llevarse a cabo el día viernes 28 de noviembre de 2025, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se detalla a continuación:

 Capacitación presencial: "XIV Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional", a cargo de Expertos Referentes en: Gestión Interna del Estudio: organización eficiente y rentable; Asociatividad Profesional: alianzas y trabajo en red; Honorarios y Clientes: defensa del valor profesional y Salud Profesional: Bienestar personal y proyección a futuro.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, registrese y archívese. Aig/Rer

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. V Soc. - U.N.sa.

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS

VICEDECANA Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.